



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5187, 5586 y
6325-D-10
OD 1334

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, implemente en forma urgente campañas en todo el territorio nacional para la prevención de la leptospirosis, mediante medidas sanitarias.

Dios guarde a la señora Presidenta.